



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

SECRETARÍA EJECUTIVA



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	2 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

I. INDICE

I. INDICE	2
II. HOJA DE FORMALIZACIÓN	3
III. INTRODUCCIÓN	4
IV. OBJETIVO.....	4
V. MARCO JURÍDICO	4
VI. DISPOSICIONES GENERALES	5
VII. ANEXOS	7
VIII. REFERENCIAS Y/O BIBLIOGRAFÍA.....	24
IX. CONTROL DE CAMBIOS	25



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	3 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

II. HOJA DE FORMALIZACIÓN

ELABORA	REVISAR	ADMINISTRA
RÚBRICA Claudia Esther García Gutiérrez <i>Directora de Comunicación Social</i>	RÚBRICA Tathiana Tanus Guerra Encargada del Despacho de la <i>Secretaría Ejecutiva</i>	RÚBRICA Katia Lizbeth Salazar Reyes <i>Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos</i>



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	4 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

III. INTRODUCCIÓN

El presente manual es un instrumento normativo de conocimiento general para el correcto uso del Escudo de Armas del Gobierno de Monterrey autorizado para la producción de materiales de comunicación interna y externa; en él se precisan las características técnicas y diferentes aplicaciones de los elementos que conforman la Imagen Institucional del Gobierno de Monterrey.

La reproducción del Escudo de Armas del Gobierno de Monterrey está sujeta a archivos especialmente generados para cada aplicación o proceso de reproducción. Queda estrictamente prohibida la reproducción de dichos elementos por redibujo, fotocopia, scanner o fax sin previa autorización.

Conservar la calidad en la resolución de cualquier aplicación es importante en todos los procesos en los que sea utilizado.

IV. OBJETIVO

Preservar el correcto uso y manejo del Escudo de Armas del Gobierno de Monterrey, que conlleve a conservar su calidad en la resolución de cualquier aplicación, así como a respetar y regular las características propias del mismo en su uso, difusión y reproducción.

V. MARCO JURÍDICO

A. TRATADOS INTERNACIONALES

- Declaración Universal de los Derechos Humanos.

B. NIVEL FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Planeación.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley General de Comunicación Social.
- Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad.
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	5 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

C. NIVEL ESTATAL

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.
- Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.
- Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.
- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

D. NIVEL MUNICIPAL

- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.
- Reglamento de Escudo de Armas del Municipio de Monterrey.
- Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Monterrey.

VI. DISPOSICIONES GENERALES

6.1. ATRIBUCIONES

Es atribución de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría Ejecutiva la actuación de coordinar en materia de comunicación social, a las Dependencias y Entidades, a través de las Direcciones de Enlace de la Administración Pública Municipal y verificar que la estrategia y el Plan Anual de comunicación social se implementen adecuadamente y bajo un enfoque de derechos humanos, así como la facultad de verificar que las dependencias y entidades implementen adecuadamente los criterios y lineamientos referentes a la imagen de la Administración Pública Municipal y el asesorar y asegurar que las solicitudes de diseño y contenido de los instrumentos de comunicación y difusión propuestos por las diferentes dependencias cumplan con los lineamientos referentes a la identidad de la Administración Pública, de acuerdo al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, en su artículo 149, fracciones III, IV y V.



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	6 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

6.2. MARCA OFICIAL

MARCA OFICIAL ESCUDO DE ARMAS MONTERREY



Gobierno
de
—
Monterrey

El Escudo de Armas es una insignia distintiva del Gobierno de Monterrey y representativa de la Administración Municipal de Monterrey. Está diseñado para su utilización en actos solemnes y oficiales en donde el Gobierno Municipal de Monterrey esté presente, así como en documentos y en otros usos autorizados.



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	7 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

RETÍCULA DE TRAZO Y ÁREA DE PROTECCIÓN



La retícula es la base del trazo de la imagen institucional del Gobierno de Monterrey, utiliza la unidad X que es la medida de la letra G en la palabra Gobierno.

El imatipo está trazado con las dimensiones, ángulos y líneas que aquí se muestran. Esta retícula se debe utilizar para la reproducción del imatipo en formatos electrónicos y materiales que demanden precisión para su correcta aplicación.

Se debe respetar cada trazo mostrado.



X = G



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	8 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

TAMAÑO MÍNIMO DE REPRODUCCIÓN

VERSIÓN PARA IMPRESIÓN



VERSIÓN PARA PANTALLA



- Área de protección
- Distancia

Nota: Es obligatorio respetar el tamaño mínimo de reproducción para la correcta lectura y apreciación del Logotipo Institucional, y así evitar la ilegibilidad, deformación o aplastamiento.



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	9 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

USO DE COLOR DEL ESCUDO DE ARMAS



Gobierno
de
—
Monterrey



Charcoal

PANTONE	447 C
CMYK	65 / 48 / 37 / 60
RGB	45 / 46 / 45
HEX	#2D2E2D



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	10 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA



Gobierno
de
—
Monterrey

USOS INCORRECTOS

- *Uso con degradados o colores*



- *Deformación de los elementos*



- *Cambio tipográfico*



- *Uso en contornos*



- *Uso en color blanco o tonos claros*



- *Efectos*





MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	11 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPOGRAFÍA OFICIAL

Primary Display and Body

**Helvetica Neue
Light**

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo Pp Qq Rr Ss
Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz – 0123456789 !”\$%&/()

Secondary Display and Body

**Helvetica Neue
Medium**

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo Pp Qq Rr
Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz – 0123456789 !”\$%&/()

Secondary

**Plantin
Light**

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo Pp Qq Rr
Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz – 0123456789 !”\$%&/()

Secondary Display

**Plantin
Light Italic**

*Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo Pp Qq Rr
Ss Tt Uu Vv Ww Xx Yy Zz – 0123456789 !”\$%&/()*

Web

**Helvetica Neue
Condensed Bold**

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz – 0123456789 !”\$%&/()



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	12 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

6.3. SECRETARÍAS E INSTITUTOS

SECRETARÍAS



Secretaría
Ejecutiva



Secretaría
de
—
Servicios Públicos



Contraloría
Municipal



Secretaría de Desarrollo
Humano e
—
Igualdad Sustantiva



Secretaría
de
—
Desarrollo Económico



Secretaría
de
Infraestructura
Sostenible



Secretaría
del
—
Ayuntamiento



Secretaría
de
Innovación y
Gobierno Abierto



Secretaría
de
Desarrollo Urbano
Sostenible



Secretaría
de
Finanzas y
Administración



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN
A LA CIUDADANÍA**

INSTITUTOS



DIF
—
de Monterrey



Instituto
Municipal de las
—
Mujeres Regias



injuRe
—
Instituto de la Juventud Regia



IMPLAN®MTY



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	13 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

6.4. APLICACIONES

Permanente

No alterar tamaños de logo y letra.

Gobierno de Monterrey

SECRETARÍA
Coordinación (en casos que aplique)
Dirección

25 de octubre de 2021
No. de Oficio (ejemplo) DIG/00/2021
Asunto: (poner asunto)

Tamaño de letra: 12 pt
Fuente: Arial

LIC. NOMBRE APELLIDO
PUESTO

Presente. -

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis autem vel eum iriure dolor in hendrerit in vulputate velit esse molestie consequat, vel illum dolore eu feugiat nulla facilisis at vero eros et accumsan et justo odio dignissim qui blandit praesent luptatum zzril delenit augue duis dolore te feugiat nulla facilisi.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud.

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed diam nonummy nibh euismod tincidunt ut laoreet dolore magna aliquam erat volutpat. Ut wisi enim ad minim veniam, quis nostrud exerci tation ullamcorper suscipit lobortis nisl ut aliquip ex ea commodo consequat.

Atentamente. -

Lic. Nombre Apellido
PUESTO

Tamaño de letra: 12 pt
Fuente: Arial Bold

Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro,
Monterrey, N.L./C.P. 64000
T. (81) 8130 6565
monterrey.gob.mx

Tamaño de letra: 10 pt
Fuente: Arial



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	14 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

TARJETAS DE PRESENTACIÓN OFICIALES

SIN CÓDIGO QR

FRENTE



REVERSO



CON CÓDIGO QR

FRENTE



REVERSO





MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	15 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

PRESENTACIÓN OFICIAL

PORTADA



CONTENIDO





MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	16 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

CONTENIDO

 ahorajuntos

A la comunidad regiomontana.

La institución municipal es primordial para una sociedad y debe conducirse para beneficio y desarrollo de ésta.

Es por ello, que en el presente Plan Municipal de Desarrollo, establecemos las tendencias a seguir mediante el desarrollo de los programas y proyectos realizables, con el apoyo y la suma de esfuerzos de la sociedad y de la Administración Municipal. De tal manera, que sea un instrumento guía para la gestión de los próximos tres años, y que permita definir el Monterrey que todos anhelamos (Monterrey, Orgullo de México!)



Plan municipal de desarrollo 2021-2024
Gob. Monterrey monterrey.gob.mx

FINAL



Gobierno de Monterrey

T. (81) 81306565
Palacio Municipal de Monterrey
Zaragoza Sur S/N, Centro
64000 Monterrey, N.L.
monterrey.gob.mx

ahorajuntos



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	17 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

PERSONIFICADORES





MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	19 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

SELLOS OFICIALES



Nota: Estos sellos deberán ser solicitados por oficio a la Contraloría Municipal ya que se lleva un control y registro de los mismos.



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	20 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

VEHÍCULOS OFICIALES



Importante: Toda rotulación con imagen oficial para identificación de los diversos tipos de vehículos oficiales utilizados en la administración deberá ser solicitada a la Secretaría Ejecutiva para su rotulación personalizada.



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	21 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

PRENDAS OFICIALES



Importante: Cuando se trate de la imagen oficial para prendas, deberá especificarse el tipo de evento o acción o programa, ya que esto influirá en el tipo de técnica de aplicación del Escudo de Armas, así como otros aditamentos como imágenes o textos. En el caso de uniformes de personal, se evaluará la colocación del logotipo especializado para cada caso. (Ejemplo: prendas policiales, chalecos oficiales, etc)



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	22 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

SEÑALIZACIÓN EN FACHADAS



Importante: Toda imagen oficial de fachadas deberá ir acorde a los lineamientos oficiales del uso del Escudo de Armas, manteniendo siempre la armonía en las proporciones de la fachada, evitando siempre la aplicación de logotipos gigantes o desproporcionados para identificar el inmueble. Cada caso será evaluado por la Coordinación de Imagen y se realizará una rotulación personalizada.

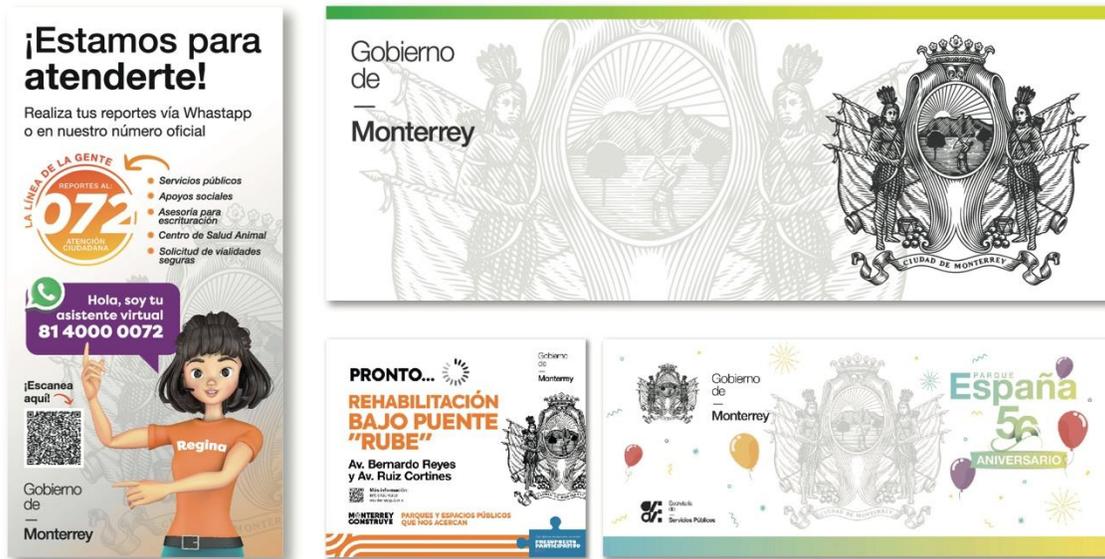


MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	23 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

MAMPARAS, LONAS, PENDONES



Importante: El Escudo de Armas deberá ir destacado siempre que se trate de materiales para eventos propios de la administración.



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	24 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

APLICACIONES SOUVENIRS



Importante: El Escudo de Armas podrá colocarse en diversos artículos promocionales de programas o acciones específicas ya sea completo o solamente su elemento tipográfico; cada caso será revisado y autorizado por la Coordinación de Imagen.

VII. ANEXOS

N/A

VIII. REFERENCIAS Y/O BIBLIOGRAFÍA

N/A



MANUAL DE USO DEL ESCUDO OFICIAL DE MONTERREY

CÓDIGO:	M-SEJ-COS-01
VERSIÓN:	02
EMISIÓN:	21/07/23
PÁGINA:	25 de 25

SECRETARÍA EJECUTIVA

IX. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO
01	26/08/21	Creación del manual
02	21/07/23	Se actualiza conforme al Reglamento de la Administración 2021 - 2024 De M-SAD-01 a M-SEJ-COS-01